COMPAÑÍA DE TANSPORTE DE CARGA PESADA

HIDALGO CASTRO S.A.

INFORME COMISARIO REVISOR

AÑO 2016

SEÑORES

ACCIONISTAS

CIUDAD

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CASTRO HIDALGO C.A. EN MI CALIDAD DE COMISARIO REVISOR, TENGO A BIEN INFORMAR A USTEDES, QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS, NORMAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DICTA NUESTRA LEGISLACION.

SE AGRADECE LA COLABORACION DEL SR. REPRESENANTE LEGAL Y SR. PRESIDENTE POR LA COLABORACION Y FACILIDAD PARA REALIZAR LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS.

ATENTAMENTE,

NOMBRE:

C.I. 1803556453

COMISARIO REVISOR